



54

hago p.^a la Presid.^{cia} en estos casos, ni tampoco el Sr. Sindico p.^r hallarse ausente, en el día de hoy veinte y cuatro de Julio de mil ochoc.^{tos} veinte y cuatro, p.^{er} tratar de asuntos concern.^{tes} al bien p.^{ro}: se vio un oficio del Sr. Meo.^{re} Comis.^{do} p.^r la Pl.^a Chancill.^{ria} en esta villa su fha de ayer à las tres de la tarde, el cual en este acto y hora de las ocho de la mañana de este día se ha presentado p.^r el Sr. Presid.^{te}; en el q.^e expreso q.^e se informe con q.^e motivo ó causas se han reunido Juan Balid y otros Realistas en part.^{da}, habiendo hecho una pris.^{ion}, y otros atentados con lo demas q.^e contiene. Dho. oficio q.^e se unirá à esta continuación = Digeron sus S.^{res} se conteste à dho. Sr. Comis.^{do}, q.^e el Ayunt.^{to} no ha facultado persona alguna p.^a ningún genero de prision, è ignoras si la tendrían de alguna otra autoridad, y no le consta ala Corporac.^{ion} q.^e se hayan hecho atentados ni q.^e tenga responsabilidad alguna, ni q.^e grave sobre su autoridad la responsabilidad del Pueblo, y si q.^e estas se halla à cargo de la Pl.^a Just.^{icia}, y así even à sus ord.^{es} estar sujetos, no solo los Realistas, si tambien todos vecinos contribuyendo al buen ord.^{en}, y p.^a este fin no pued. dudar el Sr. Alcalde Mayor q.^e tiene à su disponer tropa, y q.^e à su vez y con fundam.^{tos} legales de ve todo el Pueblo auxiliante como à calera y conservador de la tranquilidad y buen gobierno, sin q.^e en esto haya rason de dudar como ni tampoco q.^e la insinuada tropa à venido à su instancias, segun se dice de p.^{ro}, sin q.^e en ello el

